



San Bernardo



Junio, 2017



REAL, ILUSTRE Y SERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA PURA Y LIMPIA
CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA,
ÁNIMAS BENEDICTAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA
SANTÍSIMA DEL REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA
SEÑORA DEL PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO

EPOCA V - JUNIO, 2017 - N° 134

Hermano Mayor:

Teodoro Mauriño Hidalgo.

Consejo de redacción:

Equipo de Medios de Comunicación de
la Hermandad de San Bernardo.

Colaboradores Literarios:

Ramón Bautista Pérez, José María Lobo Almazán,
José Antonio Arévalo Quijada, José García Rodríguez,
María Auxiliadora Domínguez Ojeda.

Colaboradores Gráficos:

Saturnino Palomo González, Marcos Aguilar Liso,
Sergio Jiménez Zarallo, Alejandro Martín Vázquez,
Sergio Jiménez Zarallo, Archivo de la Hermandad de
San Bernardo.

Fotografía Portada:

Saturnino Palomo González.

Páginas Centrales:

Saturnino Palomo González.

Contraportada:

Saturnino Palomo González.

Redacción:

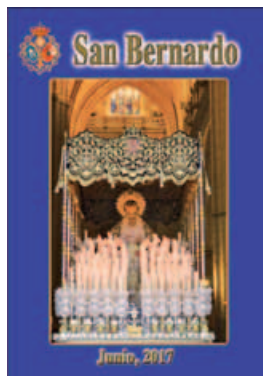
Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.
www.hermandaddesanbernardo.com

Impresión:

Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario



Y luego llegó el Miércoles Santo.....	3
Solemne Procesión del Santísimo Sacramento en su Custodia.....	4
Cultos	5
In Memoriam.....	6
Cabildo General Ordinario de Cuentas	9
Formación	10
Cincuenta años de la actual Hermandad de San Bernardo.....	12
La Hdad. de San Bernardo galardona con el premio "Aire y Vida".....	16
Patrimonio.....	17
Función Principal, Besapiés y Vía Crucis.....	20
Estación de Penitencia.....	22
Ultima hora	26
Cultos pasados.....	27
Vida de Hermandad.....	30
Las Insignias de nuestra cofradía.....	35
Rumor de un posible robo de las alhajas de la Virgen del Refugio...	36
Bolsa de Caridad: Iniciamos un nuevo proyecto.....	38
Noticias de nuestra Bolsa de Caridad	39
Soy de San Bernardo, soy donante.....	40
Un vistazo al pasado	48
El honor de empezar una tradición familiar.....	44
La Cuaresma en imágenes.....	47



Y LUEGO LLEGÓ EL MIÉRCOLES SANTO...

Ramón Bautista Pérez

Diputado Mayor de Gobierno

Llegó el día marcado en todos los Calendarios de los Hermanos de San Bernardo, el 12 de abril, tardó en llegar... y dejó atrás una Cuaresma llena de sentimientos en el que destaco las fantásticas predicaciones de nuestro hermano Pepe Márquez en el Quinario y un besapíes de nuestro Cristo de la Salud con mucho sabor a antaño.

Nuestra Cuaresma es de las familias y las ves en el Quinario y en la Función Principal, familias enteras que acuden todos los años a la Protestación de Fe de su Hermandad, acompañando a sus mayores para que vean muy de cerca a su Cristo y puedan hablarle de sus cosas en el besapíes, los vemos en las entregas de los recuerdos a los que cumplen 25, 50 o 75 años de hermanos,,, que cara de orgullo de la familia mientras se hacen la foto de recuerdo en el altar,,,

También vemos a las familias enteras sacando su papeleta de sitio juntos, presumiendo de que este año hay un pequeño nazarenito más, padres sacando papeletas a hijos que el destino hizo buscarse el pan fuera de Sevilla, pero que no se perdonarían no acompañar a sus imágenes, mayores a los que les puede el corazón porque saben que las piernas no les van a acompañar pero aun así seguirán sacando su papeleta. Y esas familias juntas van a la Iglesia para estar un rato con sus devociones y rezar juntos.

Nuestra Cuaresma es la de la Convivencia de los hermanos, con unos momentos muy especiales los días de reparto, cuando te reencuentras en la Casa Hermandad, con hermanos que son del barrio de "toda la vida", con amigos con los que compartiste sudores y sentimientos bajo sus trabajaderas, antiguos diputados y muchos hermanos que viven el día como algo muy especial, porque cuando pequeños siempre fueron con sus padres, con sus abuelos y te cuentan anécdotas y vivencias de su familia, que es lo que te hace pensar porque está Hermandad es única en devociones.

Pero una parte muy importante de nuestra Cuaresma también nos lleva a las casas de nuestros mayores, a las madres y abuelas ejerciendo



de modistas de categoría, en una sala que preside una foto del Cristo de la Salud o de la Virgen del Refugio, se arreglan túnicas y capas con una destreza inigualable, midiendo por todos los lados para que estén perfectas, túnicas colgadas en todas las puertas de la casa perfectamente planchadas, y allí están ellas, aprovechando esas inexplicables tres pruebas para colocarte los escudos, para sentirse más cerca de San Bernardo, más cerca de los suyos y te cuentan con añoranza como su madre le arreglaba las túnicas a sus hermanos, como cruzaban el puente o como andaba la cofradía por su barrio.

Esa es la esencia de nuestra hermandad, esa que renace todas las cuaresmas en las casas de nuestros mayores a los que cada año les cuesta más ir el Miércoles Santo a San Bernardo y viven con los suyos esos momentos de hermandad en sus casas, viendo como dejaron en herencia a los suyos su amor por su hermandad.

Y luego llegó el Miércoles Santo...



SOLEMNE PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN SU CUSTODIA

14 de septiembre de 2017



El próximo día 14 de septiembre, tal y como establecen nuestras Santas Reglas, a continuación de la Solemne Función que con motivo de la Exaltación de la Santa Cruz, celebramos a las 20:00 horas, tendrá lugar la Solemne Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles del barrio.

En esta procesión deberán participar todos los hermanos, portando cera encendida en honor a su Divina Majestad y procurando reine la mayor compostura como homenaje de respeto y veneración a Cristo Vivo en el Augusto Sacramento.

A TODOS NUESTROS HERMANOS QUE ESTE AÑO HACEN SU PRIMERA COMUNIÓN

Tu Hermandad de San Bernardo, quiere unirse a ti y a tu familia para compartir con vosotros la alegría e importancia de ese momento, que siempre permanecerá contigo.

Por tal motivo, estamos preparando un acto religioso para dar gracias a Dios y que celebremos en la Iglesia Parroquial de San Bernardo el próximo domingo 11 de junio a las 11.00 de la mañana, con la participación de los hermanos que como tu han recibido a Cristo por primera vez y donde te entregaremos un pequeño recuerdo por tu primera comunión.

Al finalizar el acto, estás invitado a almorzar y compartir un tiempo de convivencia junto con tu familia más allegada y demás miembros de la hermandad.

Rogamos te pongas en contacto con nosotros, para confirmar tu asistencia al citado acto, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección secretaria@hermandaddesanbernardo.com o bien llamando al siguiente número de teléfono 954532617.





CULTOS

DÍA 18 DE JUNIO DE 2017, DOMINGO.

Función del Santísimo Corpus Christi, a las 11:00 horas, con Solemne Procesión Clausural con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

DÍA 6 DE JULIO DE 2017, JUEVES EUCARÍSTICO.

Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento. Capilla Sacramental, a las 21:00 horas.

13 DE AGOSTO DE 2017, DOMINGO

Solemne Función en honor de la Festividad de María Santísima del Refugio, a las 12:00 horas.

20 DE AGOSTO DE 2017, DOMINGO.

Día de la Parroquia, Función Solemne en honor de nuestro Titular San Bernardo, a las 12:00 horas.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, JUEVES.

Solemne Función por la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, a las 20:00 horas. A continuación de la misma, tendrá lugar la Solemne Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía.

5 DE OCTUBRE DE 2017, JUEVES.

Misa de Espíritu Santo con motivo de la apertura del nuevo curso cofrade, a las 20:30 horas.

2 DE NOVIEMBRE DE 2017, JUEVES.

Función Solemne a las Ánimas Benditas del Purgatorio y en sufragio por nuestros hermanos difuntos, a las 20:30 horas.

12 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOMINGO.

Solemne Función a Nuestra Señora del Patrocinio, a las 11:00 horas.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 28. apartado a). punto 6º. de nuestras Santas Reglas, la Hermandad asistirá corporativamente a la Solemne Procesión del Corpus Christi de la Catedral de Sevilla, el próximo día jueves 15 de junio, lo que recordamos a todos los hermanos, rogándoles que, a ser posible, asistan con traje oscuro. La hora de citación aproximada es a las 9:00 horas en el Patio de los Naranjo de la Catedral, con acceso por la Puerta del Perdón.



in memoriam

Carta a mi hermano Pepe Nadales:

José García Rodríguez

Mi querido amigo:

Llevaba tiempo esperándote, pero al final no pensé que te dieras tanta prisa en venir. Tú y tus cosas.

Permíteme, ahora que volvemos a vernos, darte un abrazo de hermano y amigo porque después de tanto tiempo, te echaba en falta. Déjame recordarte tu clase y señorío para con todos, tus desvelos, afanes y trabajo por hacer de nuestra Hermandad una Hermandad grande como ninguna.

Ahora que volvemos a estar juntos, recordaremos tantas y tantas vivencias, noches de El Rinconcillo, recuerdos de una Hermandad en la que un puñado de héroes, en gran parte liderados por ti, luchamos contra tiempos difíciles, de penurias, soledades y trabajo, mucho trabajo, horas quitadas al sueño para levantar a una Hermandad que en contraste falta de todo, hasta de imágenes a las que rezar.

Fue un honor colaborar contigo en tu etapa de Hermano Mayor y siempre te agradeceré tu confianza cuando se plantearon momentos complicados para nuestra Hermandad. Recordaremos como juntos, durante más de cincuenta años, luchamos codo con codo para conseguir que nuestra Hermandad creciese y se hiciera mejor.



Cómo olvidar tu generosidad, tus atenciones y tu saber estar, tu amistad en una palabra. Y como agradezco la muestra palpable de que tu amistad no era una simple pose cuando, sobreponiéndote a lo desagradable de la situación, compartiste con toda la familia en una fría sala de hospital aquellos momentos tan duros. Gracias por cuidar de los míos en mi ausencia, sobre todo del niño que conociste con pantalón corto y del que te convertiste en su padre adoptivo cuando, quedó solo y desamparado tras mi marcha.

Ven, no temas, ahora sabrás que todos nuestros esfuerzos no han sido en vano. Gozarás de la Gloria



Eterna y tendrás la visión única que yo hace años contemplo y que ninguno de los que han quedado pueden ver. Verás el verdadero rostro de Dios y comprobarás que su imagen es la del Cristo de Salud.

Y desde aquí te darás cuenta que tanto trabajo, cariño y tesón no cayeron en saco roto. Antes que grandes cosas y enseres nuestro mejor legado, tu mejor legado, ha sido dejar bien puestos los zancos para que otros continuasen la labor iniciada por ti. Y ahí lo tienes, fíjate lo que han hecho aquellos niños que enseñamos hasta tuviste la suerte de conocer la casa Hermandad que han sido capaces de levantar ¡qué barbaridad!

Ahora disfrutemos nuevamente de la Gloria. Juntos otra vez nosotros junto con Dolores y Pepa gozaremos con nuestra Hermandad. Nuestro espíritu levitará en cada una de las convivencias que se celebren y cada Miércoles Santo pasaremos por las calles y disfrutaremos de nuestra Cofradía, mucho más que cualquiera de los vivos, porque nosotros sabemos ya ciertamente que nuestra misión se ha cumplido, que la Virgen del Refugio ya nos ha acogido y que nada más tenemos que pedir.

Y en cada culto allí estaremos porque, aunque no se den cuenta y no tengan conciencia de ello, a estos niños, por más canas que ya tengan algunos, no se les puede dejar solos y habrá que ayudarlos, creen que lo saben todo y lo pueden todo, pero no saben

nada porque todos ellos se encontraron una Hermandad grande, gracias a tu esfuerzo y el de otros muchos, y piensan que fue así siempre, pero ninguno de ellos pasó por lo que nosotros pasamos y luchó lo que nosotros luchamos.

Tu hermano del alma,
Eustaquio.

P.D. A la hora que está carta se hace pública el abrazo tan esperado ya se ha producido. Dos matrimonios volvieron a recordar tantas y tantas vivencias, momentos mejores, peores, pero siempre iluminados por el cariño, la amistad y la entrega desmedida a su Hermandad de San Bernardo.

Lo sé porque la fe que ellos me inculcaron, el amor al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio que ellos me transmitieron y el cariño que ellos me profesaron, así me lo dice y ellos nunca me fallaron.

D. José Nadales Solís

Maestro, me perdí tus últimas lecciones

Pepe Lobo

Te escribo sin tristeza pero sí algo contrariado. No tuve la fuerza suficiente de asistir a esas clases que la vida, sin ningún tipo de misericordia para un hombre bueno, te hizo impartir. A ellas tuvieron la suerte de entrar tus dos alumnas preferidas, que de seguro le habrán ayudado para conseguir culminar unos estudios con los que tener ganado ese puesto al que todos aspiramos.

Pero al igual que te digo que no te escribo con tristeza, también mentiría si no te dejara sentir mi falta de alegría, pero Maestro, todo es natural y humano, todo guiado por ese egoísmo personal de no querernos desprender de nuestros seres queridos; y lógicamente

sin querer valorar que por el contrario tú has conseguido, después de mucho esfuerzo y trabajo, alcanzar el objetivo de toda una vida.

Pero estas líneas que tanto trabajo me están costando enjaretar, fruto de mis sentimientos, quieren ir un poco más allá de los mismos y centrarlos en una actitud de agradecimiento. No es poco lo que tengo que agra-



decerte Maestro. Fuiste una persona a la que me enseñaron a seguir, diría que desde la infancia. Todavía recuerdo ese temor parvulesco cuando me obligabas a comer como se debía de comer y cómo no tan párvulo, gracias a ti, destacaba entre amigos en esa cotidianidad.

Escalaste, no sin esfuerzos, a lo más alto en tu vida profesional y supiste crear una familia en torno a un hogar lleno de cariño que era admirado por toda esa familia que giraba principalmente alrededor de un grupo de hermanas, de las que una de ellas hizo que nos uniéramos a tu persona. ¡Vaya familia Maestro! Que buen rodaje para mi juventud y siempre tú ahí de referente. Sabías estar siempre a disposición de todos y bien que la aprovechábamos porque éramos conscientes de tu sapiencia.

Maestro, yo además, tuve la suerte de pasar la revalída contigo en esa otra gran familia querida por todos nosotros como es la Hermandad de San Bernardo, en la que tú y mi padrino, tu hermano Fernando, supisteis inculcárnosla a todos; pero qué difícil seguimos en estas enseñanzas, y qué difícil seguimos como modelo.

Maestro toda la vida dedicada a la hermandad, y muchos años trabajando para engrandecerla, sabiendo siempre estar y llevando a nuestros Titulares en el corazón.

Me sentí privilegiado



cuando en esa revalida quisiste contar conmigo para que trabajase en la secretaría de una mesa de gobierno que tu ibas a presidir. Con ese gesto de confianza me demostraste lo mucho que te ilusionaba el que pudiera seguirte por la misma senda que habías trazado en este mundo apasionante de las cofradías. Lo he intentado y me he esforzado en seguir el camino que me marcaste, pero siempre con el convencimiento de saber que yo no llegaría nunca a conseguir lo que tú conseguiste.

Maestro sencillamente gracias por tus enseñanzas y ahora que vuelves a estar rodeado de todos nuestros seres queridos, tan solo decirte que si en el balcón celestial ya hay otro hermano mayor, aquí en la tierra hemos perdido un buen hermano mayor al que echaremos de menos por las enseñanzas que nos dio en su vida.

Maestro me despido teniéndote siempre conmigo, y pidiéndote me permitas la licencia de poder seguir presumiendo de ti, de tal forma que, cuando se hable de Pepe Nadas, yo pueda seguir diciendo, “es mi hermano mayor y yo su sobrino”.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS a celebrar en la casa de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 29 de junio del año 2017, a las veinte treinta horas en primera citación y a las veintiuna horas en segunda citación y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Cabildo anterior.
2. Rendición de cuentas y aprobación si procede.
3. Informe del Sr. Primer Mayordomo.
4. Cultos a celebrar.
5. Ruegos y preguntas, que sólo podrán realizarse sobre los temas del Cabildo, según lo dispuesto en nuestras Santas Reglas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, mayo 2017

VºBº, El Hermano Mayor
Teodoro Mauriño Hidalgo

El Primer Secretario
José María Molina Lobo

De conformidad a lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, las cuentas del curso cofrade 2016-2017, estarán expuestas en el tablón de anuncio de nuestra Hermandad durante los días 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de junio en horario de 20:30 a 22:00 horas.

Aquellos hermanos que deseen realizar cualquier tipo de comprobación, aclaración o ampliación de las cuentas podrán hacerlo en las mismas fechas, para lo cual deberán contactar previamente con el Sr. Tesorero a fin de concertar la correspondiente cita.



TU X ES
MI FORMACIÓN

TU X ES
MI ESPERANZA

TU X ES
MI CASA
DE ACOGIDA

TU X ES
MI FUERZA

TU X ES
MI CONSUELO

TU X ES
MI FUTURO

**PORQUE DETRÁS DE CADA X
HAY UNA HISTORIA**

Marca la X a favor de la Iglesia
en tu Declaración de la Renta



FORMACIÓN CRISTIANA COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DE HERMANDAD

COORDINACIÓN:

Organizado por distintas hermandades del sector de San Bernardo, este ciclo se engloba dentro de las actividades del Plan de Formación para el curso 2016-2017 de la Delegación Diocesana de HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla.

COMPONENTES:

Hdad. de San Bernardo
Hdad. de La Sed
Hdad. de Santa Genoveva
Hdad. de Jesús Cautivo y Rescatado
Hdad. de San Roque
Hdad. de Los Negritos
Hdad. de El Cerro
Hdad. de Nuestra Señora del Sol
Hdad. de La Redención
Hdad. de La Paz
Hdad. de El Sagrado Corazón de Nervión
Hdad. de La Virgen de la Sierra

VII FORO DE FORMACIÓN "MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE"

CURSO COGRADE 2016-2017



Santa María de Consolación
Medio de la Iglesia

Los tiempos actuales exigen a instituciones como nuestra Hermandad de San Bernardo una implicación absoluta en el ámbito eclesial por nuestra condición Cristiana a todos los niveles, adquiriendo por tanto el proceso Formativo una importante relevancia. Debemos ser portadores del mensaje de Jesucristo a las generaciones futuras.

La Formación debe ser una herramienta de participación en la vida de Hermandad. Pretendemos expandir conocimientos de las Sagradas Escrituras y ser instrumento de enseñanza en la futura formación Cristiana de aquellos

grupos necesitados de este recurso.

Durante el presente curso, nuestra Hermandad ha desarrollado el plan de formación basado fundamentalmente en tres segmentos cimentados en los postulados de la Iglesia.

Como Institución fundadora, nuestra Hermandad Ha participado en el Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, cuyo tema principal ha versado en el presente curso sobre la Exhortación Apostólica Postsinodal del Papa Francisco "Amoris Laetitia" fundamentada en la alegría del amor en las familias como Júbilo de la Iglesia. Durante

el curso se han desarrollado en torno a la Exhortación, aspectos tan relevantes como la familia a la luz de la palabra, la Educación de los hijos o la juventud y su orientación a la familia.

El próximo 19 de Junio a las 21:00 tendrá lugar en la Hdad. de Santa Genoveva la Clausura del Foro en el presente curso cografade.

Dentro de los citados planes de formación, nuestra Hermandad ha continuado con los cursos de **Catequesis de Confirmación** para Jóvenes y Adultos con el objeto de dar cobertura a las necesidades formativas en este apartado. Los



grupos de catequesis han desarrollado la temática propuesta y tiempo necesario dispuesto por nuestra Archidiócesis.

Fruto de ello, el viernes 28 de abril del presente año, un grupo de 46 Jóvenes y adultos hermanos de San Bernardo, recibieron en la Iglesia Parroquial de San Bernardo, junto a un numeroso grupo parroquial, el Sacramento de la Confirmación, el cual los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo, participando así plenamente en la misión de Jesucristo.

Finalmente, nuestra Hermandad propone los **ENCUENTROS DE FORMACIÓN** como elemento de participación en la vida de

Hermandad, como motivo de expansión de los conocimientos de las Sagradas Escrituras y de la Palabra en los Santos Evangelios.

Con los **Encuentros de Formación**, iniciamos un ciclo participativo y dinámico

en el que se aúnan inquietudes y se busca en armonía, el objetivo común de aprendizaje. Encuentros de Formación tratará sobre la Palabra, el mensaje y la Estructura e Historia de las Sagradas Escrituras.



CINCUENTA AÑOS DE LA ACTUAL HERMANDAD DE SAN BERNARDO

CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTENARIO DE LA FUSIÓN DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL Y ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO DE LA PARROQUIA DE SAN BERNARDO Y LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO, SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO.

José Antonio Arévalo Quijada.

Haciendo memoria, antes que nada, tirando para ello de nuestra propia historia. Creo que viene al caso recordar que la actual Hermandad de San Bernardo, la que hoy día formamos, es la resultante de la unión de tres corporaciones diferentes, que estuvieron desde sus inicios establecidas en nuestro barrio:

La más antigua de todas, es la Hermandad Sacramental y Ánimas Benditas del Purgatorio de esta parroquia, cuyo origen, según narra la tradición y recogen nuestras crónicas, data desde la liberación musulmana y fundación del barrio de San Bernardo por el Santo Rey de España D. Fernando III de Castilla, apresurándose entonces sus virtuosos vecinos erigir el primer templo en acción de gracias al Todopoderoso por haberlos librado de aquel yugo con que tantos años habían vivido. Debido a las necesidades cotidianas de la vida cristiana, para que se pudiesen administrar los Sagrados Sacramentos, tenían que recurrir bien a acudir a otras iglesias, o bien a esperar que pudieran ser celebrados en la capilla. Por ello, cada vecino guardaba en su domicilio un cirio, el cual servía para acompañar el Santo Viático cuando se había de administrar a alguien del arrabal. Tal fue el origen de esta fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento del arrabal de San Bernardo de Sevilla, pues se reunían todos los vecinos con sus cirios formando corporación e iban a la ciudad por la Sagrada Forma. Con el paso de los años, fueron organizándose proyectos, se estableció la unión de todos los cristianos que allí se hallaban, constituyéndose así la Hermandad del Santísimo Sacramento, tratando de fomentar la práctica de la adoración a la Sagrada Eucaristía. A la vez, con objeto de seguir paliando otras necesidades cristianas, se decidió aplicar sufragios por los

hermanos difuntos, logrando hacer un enterramiento para ellos, en lo que después se convertiría en cementerio público de cristianos con el nombre de San Sebastián, acudiendo todos los domingos del mes de noviembre formados con sus cirios encendidos al campo santo a rezar el Santo Rosario, dando esto origen a la formación de la Hermandad de las Ánimas, integrada por los mismo individuos, pero con fondos separados. Según el presbítero, D. José María Ruiz y García, maestro de Sagradas Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, y después canónigo de la misma, es una de las primitivas hermandades fundadas sobre la Minerva de Santa María del Orden de Predicadores de la Ciudad de Roma. Siendo aprobadas sus primeras constituciones por el Sr. Provisor de Sevilla, Dr. Messía de Lasarte, el 2 de diciembre de 1570.

También contaba la feligresía con una asociación de fieles de carácter letífico, resultante de otras dos. La primera surge de la devoción popular a una Cruz que sobre peana y flanqueada por faroles de aceite se erigía al principio de la calle Ancha de San Bernardo, allá por el siglo XVII. Alcanzando un gran auge en los primeros años de la siguiente centuria, con mucha participación de fieles, que acudían a orar y celebrar cultos y sermones, con grandes festejos en la calle Ancha todos los domingos del mes de mayo y una función en el día de la Cruz, ayudándose de las limosnas que recibían. Todo ello, lleva a estos devotos a dirigirse a la autoridad eclesiástica al objeto de poder constituirse en hermandad, otorgándole D. Alonso de Baesa y Mendoza, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, con fecha 20 de mayo de 1719, licencia para que reunidos un cierto número de hermanos redacten reglas y las presente para su



aprobación, dictándose normas de Santa Obediencia, para que nadie pueda oponerse a dicho fin. Sin embargo, la solicitud de sus primeras ordenanzas no sucede hasta trece años más tarde, consiguiendo la aprobación de la autoridad eclesiástica con fecha 16 de septiembre de 1732, con el título de la Hermandad de la Santísima Cruz y María Santísima del Patrocinio, con sede canónica en la Iglesia Parroquial del Señor San Bernardo. La otra corporación gloriosa, se trata de la Congregación de Devotos del Santo Rosario de la Iglesia de San Bernardo (también conocida como Congregación del Rosario del Patrocinio de Nuestra Señora), que se crea como asociación espontánea de vecinos y devotos dedicada a la organización y fomento del Rosario público, a raíz del gran auge que el rezo del Santo Rosario adquiere en la ciudad durante el último cuarto del siglo XVII y la primera mitad del siguiente, con un importante uso generalizado entre las familias y las manifestaciones públicas que se extendían de este piadoso ejercicio. Comenzando a realizar esta práctica religiosa con rezos y cantos, con fecha 29 de abril de 1736, saliendo de forma organizada de madrugada. Al objeto de dar formalidad a este culto, deciden solicitar la autorización pertinente a la autoridad eclesiástica con fecha 19 de agosto del mismo año, constituyéndose como congregación. La tradición nos dice que ambas corporaciones de gloria llegaron a unirse, formando la Hermandad de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio y San Bernardo, de la que tenemos noticias que tuvo residencia canónica en la Capilla Sacramental hasta el año 1764, que la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas prohíbe a cualquier otra corporación venerar allí a sus Titulares, trasladándose al templo parroquial.

La más reciente de todas es la Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, cuyo origen fundacional data de la década de los cuarenta del siglo XVIII, señalando Bermejo a este respecto el año 1748 como más probable, y que se debe a la iniciativa de unos muchachos del barrio, Juan Severino y Juan Rodríguez, que se ocupaban en pasear a diario por las calles un Señor, con la Cruz a cuestas, al que dieron por título de las Tres Caídas. Pronto se les une otro joven, Antonio Alonso Sánchez, adquiriendo una efigie de un Crucificado y otra de una Virgen, advocán-

dolos de la Salud y Patrocinio, imágenes, que al ser de barro, tenían que estar constantemente renovándose. Juan Severino parece ahogado, pasando todos los efectos al domicilio de Juan Rodríguez, llegando a la conclusión que tenían que hacer unos pasos de más dimensión, idea que ejecutaron comprando otras imágenes mayores y agrupando un gran número de adolescentes de su edad que se les unieron, para todos los años hacer estación en la tarde del Domingo de Ramos desde la calle Tapada hasta la plaza de la Iglesia. De esta forma salió hasta el año 1758, pero al variar éste último su residencia, deja las imágenes y enseres en casa de otro componente del grupo, Ramón Peredo, en la calle de Ocho Hornos desde donde saldría la cofradía. La corporación fue en aumento, ya en el año de 1761, Antonio Alonso Sánchez, a quien se le refiere como Hermano Mayor, comienza a mantener conversaciones con D. Juan Antonio de Villanueva de Albendea, por aquel entonces cura párroco de la feligresía, para poder instalar las imágenes en el templo, a lo que accede. Una vez establecidos en la Iglesia, eligen como secretario a Eusebio Pulido y se inicia un libro de asientos de la Hermandad. El día 11 de abril de 1764, tras la información favorable del nuevo párroco D. José Ramón de Aldana, y por mandato del Cardenal D. Francisco Solís, son verificadas y aprobadas sus Reglas por el Sr. Provisor, haciendo su primera Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el día 18 de abril del mismo año, Miércoles Santo.

Por último señalar, que la fecha de 11 de diciembre de 1815, marca un hito importante ya que la Hermandad de Penitencia se fusiona con la de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio, ambas establecidas en el templo parroquial, constituyéndose, por tanto, en una única corporación que gozaba, así, de los carácter de Gloria y de Penitencia.

Así discurrieron su vida de hermandad ambas corporaciones del barrio, pasando cada una de ellas diferentes altibajos a lo largo de su historia. Sin embargo, es importante reflejar que frente al gran auge que la Hermandad de Gloria y Penitencia va experimentando a partir de la reorganización de la misma en 1881, también se va haciendo presente en la centuria pasada un declive de la Corporación Sacramental, que comenzaría hacerse muy preocupante durante tercer cuarto del siglo pasado.

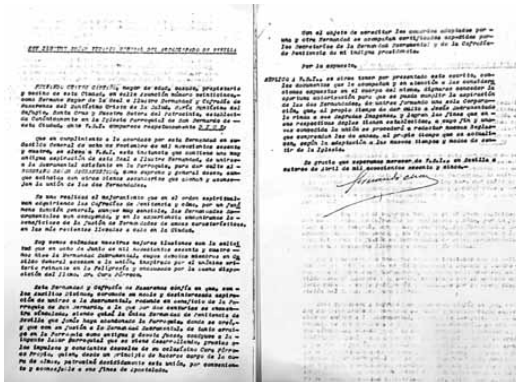


No por ello, dejo de practicar, esta Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas benditas de la Parroquia de San Bernardo, su calendario cultural todos los años, celebrando el jubileo en el mes de agosto, llevando en procesión a Jesús Sacramentado en su custodia procesional, el último día de estos cultos, unos años por la mañana y otros por la tarde. Así como con su procesión eucarística para el cumplimiento pascual con enfermos e impedidos de la feligresía, en la mañana de un domingo de este periodo litúrgico. Además de hacer sufragios por sus hermanos difuntos, en una novena que anualmente se celebraba a las Ánimas Benditas del Purgatorio durante el mes de noviembre.

Pero también, al igual que muchas otras de la ciudad, durante esta época al experimentar este importante decaimiento, llevó a sus miembros, inspirados siempre por el celo y patrocinio del Sr. Cura Párroco, D. José Álvarez Allende, llamado siempre por convenientes y aconsejables fines de apostolado, proponer a la Cofradía de Gloria y Penitencia, la unión de ambas corporaciones.

No debió ser una labor sencilla, además de dilatarse en el tiempo durante cerca de tres años. Todo el proceso comenzaba oficialmente en cabildo celebrado por la Hermandad Sacramental el 12 de abril de 1964, quienes establecían en el mismo llevar a cabo un Cabildo General de Hermanos que de forma monográfica abordara la unión de las dos hermandades establecidas canónicamente en la Parroquia de San Bernardo.

Este cabildo general, se celebraba con fecha 8 de junio de dicho año, reuniéndose en el mismo veinte de sus hermanos, en el cual, tras escuchar discusiones a favor y en contra del tema a tratar, tomaron el acuerdo, por diecinueve votos a favor y tan solo uno negativo, de proponer la unión de ambas corporaciones a los hermanos de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, nombrando, además, una comisión de cinco hermanos, que en caso de una respuesta afirmativa por parte de la otra corporación a este propósito, se encargarían de redactar, junto a los nombrados por la de Gloria y Penitencia, las nuevas ordenanzas por las que se debía regir la Hermandad resultante. Así como solicitar por escrito la unión de ambas cofradías,



Oficio de solicitud de autorización de la fusión de la Hermandad Sacramental con la de Penitencia y Gloria.

adjuntando copia con el tenor literal del acta del cabildo celebrado.

En cabildo general extraordinario celebrado por la Hermandad de Gloria y Penitencia el día 8 de noviembre de 1964, se daba lectura al oficio remitido por la Hermandad Sacramental de la Parroquia con fecha 8 del mes de junio del citado año. Tomando la palabra, tras ser escuchado por sus cincuenta y un asistentes, el Sr. Cura Párroco, D. José Álvarez Allende, Director Espiritual de ambas corporaciones, exponía a los allí reunidos su parecer respecto a la unión de ambas hermandades, las cuales se redactan a continuación, por la gran literalmente en el acta de dicho cabildo:

“... que esta fusión era un deseo sentido por él desde hace mucho tiempo, pues solo beneficios han de reportar, no solo a cada una de las entidades que puedan integrar la fusión, sino a la Parroquia misma. Es una realidad, dijo, que la Hermandad Sacramental necesita de mayor asistencia de hermanos, porque la experiencia, le viene enseñando que lleva una vida de constante languidez, hasta el punto de que en muchas ocasiones, si no fuera por la asistencia de los hermanos de la Cofradía de Penitencia los cultos de la Sacramental no se podrían realizar por falta de miembros de ésta. Conviniendo también a la Hermandad de Penitencia, porque indudablemente al unirse a la sacramental se elevará, aun más, su tono espiritual y el fin fundamental de una y esta hermandad, que además del culto a la Divinidad, tiene como fundamento la mejora de la vida de sus hermanos, lo que será más fácil conseguir a través de una sola corporación que ha de reunir lo mejor de una y de otra.

En cuanto a la Parroquia solo beneficios ha de reportar esta unión, porque simplificaría la labor tanto del párroco como del culto de una y otra hermandad que al unirse coincidirían, y además porque sería siempre un atractivo para los feligreses, al incorporarse a la tarea de una sola hermandad sin la dificultad de tener que decidirse por una de las dos”.

A petición del Director Espiritual, y cumplir con lo establecido en el Decreto de los Prelados, la votación de dicha unión entre ambas hermandades se hizo secreta y mediante cédulas, arrojando un resultado de cuarenta y nueve votos a favor y dos en sentido negativo.

De esta forma quedaba aprobada la unión de la Hermandad de Gloria y Penitencia con la Sacramental, para cuyo efecto se acordó también expedir la correspondiente certificación comprensiva de dicho particular del acta del citado cabildo, así como dirigir la oportuna instancia al Vicario General de la Archidiócesis, solicitando la superior autorización eclesiástica para llevar a cabo la unión de ambas hermandades.

Con fecha 14 de abril de 1965, dando cumplimiento al acuerdo de los respectivos cabildos, era elevado, por parte de D. Francisco Chaves Castaño, como Hermano Mayor de la Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio, el mencionado escrito, acompañando al mismo los correspondientes certificados de las actas de los Cabildos Generales celebrados a este objeto, al Vicario General del Arzobispado de Sevilla, a fin de que dicha institución tuviera a bien conceder la oportuna autorización y verse así cumplida la aspiración que desde antiguo pretendían ambas corporaciones de la Parroquia de San Bernardo, de forma que unidas en una sola hermandad, al propio tiempo, adorar a Jesús Sacramentado y se rindiese culto a las Sagradas Imágenes, logrando de esta manera los fines que cada entidad tenían definidos en sus respectivas reglas.

Si bien, la citada Vicaría, daba respuesta a dicha instancia, decretando que debían confeccionarse nuevas ordenanzas por las que se rigiese la corporación resultante. Con fecha 13 de julio de 1966, en Cabildo General de hermanos de la Hermandad de Gloria y Penitencia, se

daba lectura al nuevo texto normativo redactado por la comisión designada, realizándose las correspondientes rectificaciones en dicha reunión, y dando todos los asistentes conformidad a estas nuevas constituciones, donde ambas corporaciones quedaban refundidas bajo el título de Real e Ilustre Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio. Las cuales eran remitidas, junto a los inventarios, por separado, de los bienes que poseían dichas hermandades.

En Cabildo General celebrado por esta misma cofradía, con fecha 4 de mayo de 1967, se daba lectura, por parte del Sr. Secretario, al Decreto de la Autoridad Eclesiástica por el cual quedaba aprobada la unión de la Hermandad de Gloria y Penitencia con la Sacramental de la Parroquia. Y en consecuencia del mismo la aprobación de sus nuevas reglas.

Días más tarde, en acción de gracias, fue celebrada en la sede canónica de esta Hermandad, una solemne función religiosa, presidiendo la misa el párroco Sr. Álvarez Allende y estando el panegírico a cargo del presidente adjunto del Consejo General de Cofradías, Rvdo. Rafael Bellido Caro, y acompañando a la Junta de Gobierno el Capellán Real, don José Sebastián Bandarán”.

De esta forma se conseguía un mejoramiento respecto al orden espiritual en sendas corporaciones, dando así culto al Santísimo Sacramento, como supremo y general deseo, además de coincidir con otros bienes secundarios que abonaban y aconsejaban la unión de ambas hermandades, tal y como había demostrado la experiencia de la fusión de otras de la ciudad y alcanzándose, de esta forma, un criterio que venía reinando en la feligresía desde antaño.

BIBLIOGRAFÍA:

(A)rchivo de la (H)ermandad de (S)an (B)ernardo. Subfondo Penitencia. Libro de acuerdos de la Hermandad de penitencia nº 72.

A.H.S.B. Subfondo Penitencia. Caja 34.

JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA. “Adoremus in Aeternum Sanctissimum Sacramentum, el legado de un arrabal”. Guía de la Exposición de la Hermandad Sacramental de San Bernardo. Sevilla 2013.



LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO GALARDONADA CON EL PREMIO "AIRE Y VIDA"

La Asociación Andaluza de Fibrosis Quística ha decidido otorgar en la edición de este año 2017 a nuestra Hermandad el premio "AIRE Y VIDA", por la labor realizada en favor de las donaciones de órga-

nos a través de la campaña "SOY DE SAN BERNARDO SOY DONANTE", centrada en concienciar a nuestros hermanos de la importancia de la donación de órganos para salvar vidas.

Asociación Andaluza de Fibrosis Quística
asociada a la
Federación Española de Fibrosis Quística
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

A/A: D. Teodoro Mauriño Hidalgo
Hermano Mayor

Sevilla 16 de mayo de 2017

Estimado Teodoro:

En el 2005 esta Asociación decidió mediante acuerdo de la Junta Directiva, instituir un premio con carácter anual, que se denominó "AIRE Y VIDA", el cual premia la labor de diversas entidades u organizaciones que contribuyen, con su apoyo incondicional, a la divulgación y promoción de las donaciones de órganos.

Es para mí un honor y un privilegio comunicarle que la Hermandad de San Bernardo, la cual usted representa como Hermano Mayor, es, a nuestro criterio, merecedora de este premio "AIRE Y VIDA" de la Asociación Andaluza de Fibrosis Quística, por la excelente labor realizada a favor de las donaciones de órganos, y por la dedicación e interés por su divulgación.

En la presente edición, la encargada de entregar el premio será Doña María Auxiliadora Dominguez Ojeda, Presidenta de la Asociación, y tendrá lugar en Sevilla con motivo de la Celebración del Día Nacional del Donante, el próximo día 7 de Junio en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

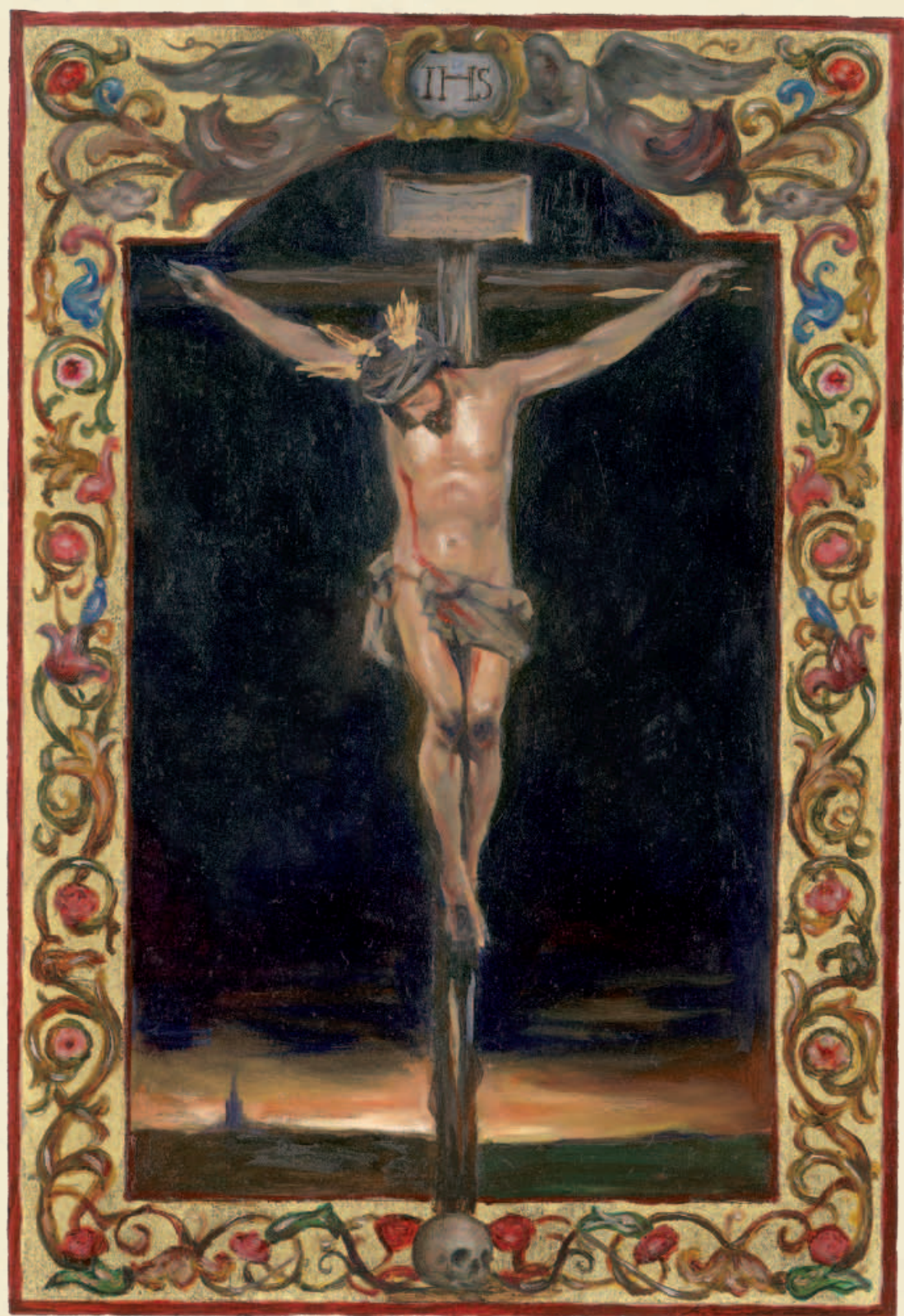
Recibe un fuerte abrazo.

Fdo.: María Auxiliadora Dominguez Ojeda
Presidenta



VITELAS DEL LIBRO DE REGLAS



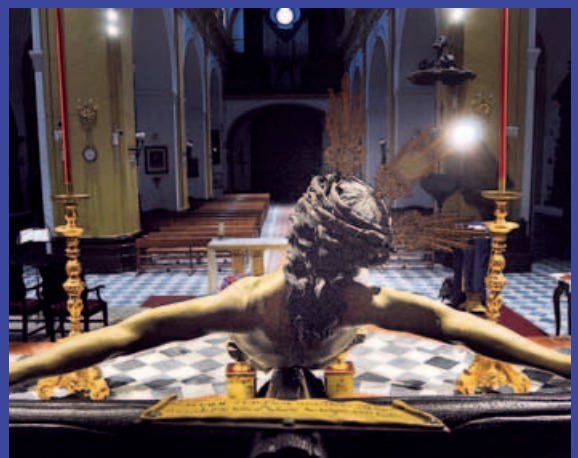






Función Principal, Besapiés y Vía Crucis







Estación de Penitencia







יהושע בן נצר
יהושע נאזריא רבא מלך ירושלם
IESVS NAZARENVS REX IUDAEORVM





Al cierre de este boletín, el Santísimo Cristo de los Desamparados, de la Iglesia Conventual del Santo Ángel Custodio, ya se encuentra en el paso de nuestro Amantísimo Titular, para su procesión de rogativas el próximo día 11 de junio.



La familia se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio y el legado de múltiples formas de testimonio.

Este texto de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* con la que el Papa Francisco nos habla de la alegría del amor, nos permite retomar nuestros cultos realizados, que dejamos con los momentos siempre tan entrañables junto a la Virgen del Refugio. Y donde experimentamos, quizá el momento más familiar de nuestra vida de hermandad, alrededor de nuestra Madre del Refugio.

La hermandad es una familia de familias, en la que todos deberíamos ser capaces de decir –parafraseando al Papa Francisco– a partir de lo vivido en nuestra hermandad que “Hemos conocido el amor que Dios nos tiene” (1 Jn 4, 16). Solo a partir de esta experiencia, las hermandades podrán transmitir a la sociedad esta experiencia, de la que está tan necesitada.

Los textos de la Exhortación apostólica han iluminado nuestros encuentros junto al Señor, en el Jueves Eucarístico, como el primer jueves de febrero, acompañado por nuestro Vicario Parroquial, don Manuel Moreno Ocaña.

Anunciando domingo tras domingo del tiempo ordinario la misa dominical a través de las redes sociales, comenzamos la cuaresma el miércoles, día uno de Marzo.

A principios del tiempo de cuaresma, como ordenan nuestras reglas, habitualmente la primera semana de cuaresma, celebramos solemne quinario a nuestros titulares. Presidido por nuestro hermano don José Márquez Valdés, CMF, del Equipo Claretiano de Evangelización Misionera. Fue un quinario, como decíamos en las primeras líneas de este repaso por nuestros cultos, familiar. Con el título “Comprender como niños las cosas de Dios”, Pepe Márquez fue desgranando, en cada día de quinario, acompañado de las lecturas propias de cada día, diversos temas: la oración, el perdón, el trato a los demás, la reconcilia-



ción; para terminar el último día, dedicado a María –que transparenta intacta la luz de Dios–, con bendición solemne, tras la procesión claustral. Un ejercicio de quinario iniciado siempre con menciones propias a los inicios de nuestra hermandad de penitencia y los niños.

La Función Principal de Instituto, el domingo 12 de marzo, segundo de cuaresma, fue presidida por nuestro director espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas. Día grande en nuestra hermandad, con una presencia destacadísima de hermanos que hicimos nuestra protesta pública de fe y una nutrida presencia de representaciones de hermandades. El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Coral Polifónica Jesús Despojado.

Durante los días de quinario, coincidieron las fechas del Jubileo Circular de las





Cuarenta Horas, adoración que tuvo lugar los días 8 y 9 del mes.

Dos semanas después, el 25 de marzo, se procedía a la apertura del besapié del Stmo. Cristo de la Salud. El ejercicio del Viacrucis con el Stmo. Cristo de la Salud por las calles del barrio, pudo realizarse, pese al riesgo de lluvia. En previsión, se realizó una modificación en el itinerario previsto, que reducía el tiempo que el cortejo permanecía en la calle: Cristo de la Salud, Gallinato, San Bernardo, Santo Rey y de nuevo, Cristo de la Salud, fue el recorrido alternativo. Este año, como novedad, el acompañamiento musical fue realizado por el cuarteto Toranzo Vocal Ensemble, junto a música de capilla realizada por miembros de la banda de Cruz Roja.

Realizamos el ejercicio del Viacrucis por las calles del barrio. Pero este año, además, pudieron realizar el piadoso viacrucis aquellos que físicamente se encontraban estar en San Bernardo, ya que a través de las redes



sociales se fueron comunicando las catorce estaciones en el momento en que estás se realizaban.

El domingo 26, don Manuel Jiménez Carreira, Director Espiritual del Seminario Menor de Sevilla, presidía la Función Solemne al Stmo. Cristo de la Salud. Cuarto domingo de cuaresma, en su homilía, que correspondía a la lectura del ciego de nacimiento, del evangelio de San Juan, relacionó la Salud que necesitamos y que Jesús nos ofrece.

Tras la Función al Cristo de la Salud, la preparación cuaresmal de los cultos propios de la hermandad, deja paso a la preparación del cortejo. Y tras la finalización de estos trabajos, damos gracias a Dios por todo este tiempo de trabajo, de preparación, de convivencia, con la misa, siempre íntima, ante los pasos, ya montados, del Stmo. Cristo de la Salud y M^a Stma. de Refugio. Presidida por don Mario, da paso a los días grandes de la conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

El jueves Santo se inicia en San Bernardo con la vuelta de la cofradía en su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Después de una mañana de vértigo para preparar la celebración del Triduo Pascual con los Santos Oficios. Éstos dieron comienzo a las cinco de la tarde. Culto propio de la Hermandad Sacramental, este año estuvo acompañado musicalmente por el Cuarteto Toranzo Vocal Ensemble.

Junto a la parroquia celebramos los Santos Oficios del viernes, que daban paso al momento cumbre de la liturgia cristiana: la Vigilia Pascual, el Sábado Santo, a las once de la noche. Desde aquí queremos felicitar a nuestro cuerpo de acólitos, siempre dispuesto a ayudar en las celebraciones parroquiales, especialmente en estos momentos tan significativos de la vida cristiana.



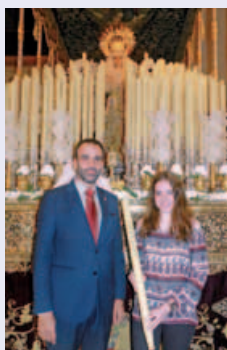
Comenzaba así el tiempo de Pascua de Resurrección. Entrábamos en el mes de mayo, mes mariano por excelencia, con la Función de la Mediación Universal de la Bienaventurada Virgen María, el 8 de mayo, este año lunes. Presidida por don Manuel Moreno, Vicario Parroquial, cuya homilía estuvo caracterizada por la difícil conjunción de conocimiento, sencillez y profundidad.

Finalizamos esta paso por nuestros cultos realizados con la invitación a realizar en casa, cada uno personalmente, el Oficio de Completas de la Liturgia de la Horas. Oración con la que finaliza el día y que utilizamos en la adoración del Jueves eucarístico, que realizamos el día 11 de mayo.

Que nuestros cultos realizados sean siempre para mayor gloria de Dios y que a través de ellos *"conozcamos el amor que Dios nos tiene"* (1Jn, 4,16) y así nuestra hermandad pueda transmitir



FUNDICION DE VELAS RIZADAS



La Hermandad de San Bernardo celebra tradicionalmente, cada jueves de la Semana de Pasión el acto de presentación de los pasos, durante el cual se procede a la fundición de la primera tanda de velas rizadas del palio de María Santísima del Refugio por parte de personas invitadas para dicha tarea.

En esta ocasión, el acto comenzó con las palabras de agradecimiento de nuestro Hermano Mayor a todos esos hermanos que de una u otra forma participaron en las distintas tareas de preparación de la Estación de Penitencia, así como el reconocimiento al trabajo realizado y sacrificio que ha supuesto para todos el desarrollo de tan importante labor.

En esta ocasión la noble tarea de fundir cada vela rizada, recayó en el conocido periodista sevillano D. Carlos Navarro Antolín, en el Sr. Delegado de Defensa en Andalucía Coronel D. Carlos Ángel Echevarría Pérez, en D. Rafael González Serna pregonero de la Semana Santa de Sevilla del año 2016, en el doctor D. José Pérez Bernal y en nuestra hermana Marina Torres que fue la encargada de fundir la vela que con la leyenda "DONA VIDA" estaba dedicada a las personas donantes de órganos.

PRESENTACION DE LA ESCUADRA DE BATIDORES

Durante las vísperas de la Semana Santa, nuestra corporación fue invitada, un año más, al acto castrense con parada militar que tuvo lugar en la Base del Copero y en el cual se presentó a nuestra Hermandad, la Escuadra de Batidores de Gala que como viene siendo tradicional, acompaña a nuestros pasos en la Estación de Penitencia de cada Miércoles Santo.

Tras concluir la parada militar, nuestro Hermano Mayor hizo entrega de la medalla de la Hermandad a los Artilleros de dicha escuadra que por primera vez participarían en la Estación de Penitencia.



VISITA DEL ARZOBISPO DE SEVILLA A NUESTRA HERMANDAD EL PASADO MIÉRCOLES SANTO.

Como es habitual en la mañana del Miércoles Santo y tras finalizar la Santa Misa ante nuestros Sagrados Titulares en sus pasos, como preparación para la Estación de Penitencia, recibimos la grata visita del EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA ARZOBISPO DE SEVILLA, acompañado de D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías, junto con varios miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías, comandados por su presidente D. Joaquín Sáez de la Maza y el Delegado para las Hermandades del Miércoles Santo D. Miguel Cuevas.

Monseñor Asenjo, recibido por nuestro Hermano Mayor y el Director Espiritual, rezó ante nuestros Titulares y dirigió unas palabras a los presentes, alentándonos a vivir durante el Miércoles Santo una magnífica Estación de Penitencia desde la fe, como cristianos comprometidos.

De igual forma y a lo largo de toda la mañana fueron muchos los representantes de Instituciones y Hermandades que se acercaron para desearnos una buena Estación de Penitencia.



CON NUESTROS HERMANOS QUE ESTE AÑO CUMPLIERON SU ANIVERSARIO



Durante los días de celebración del Solemne Quinario, a su finalización, se procedió a la entrega de los pergaminos recordatorios del XXV aniversario como hermanos de nuestra Hermandad.

Del mismo modo, el viernes, cuarto día del Solemne Quinario, a su conclusión, les fue entregado recordatorio a aquellos hermanos que cumplen el L Aniversario de pertenencia ininterrumpida a esta Hermandad, celebrando posteriormente una convivencia en la casa Hermandad.

Atención especial mereció este año nuestro hermano D. Fernando Gil Mataix, quien cumplía en el presente año 75 años de fidelidad a nuestra Hermandad. Por tal efemérides en el transcurso del tradicional almuerzo de Hermandad tras la Función Principal de Instituto, se le entregó una placa conmemorativa. Instantes emotivos acompañado por un grupo muy numeroso de sus familiares más cercanos.

A todos ellos nuestra más cordial felicitación y nuestro agradecimiento por tantos años en nuestra Hermandad.



LA TERTULIA COFRADE "LOS GENOVESES" CON NUESTRA BOLSA DE CARIDAD

Este pasado Martes de Pasión, como cada año se reunieron en la Antigua Abacería de San Lorenzo, la Tertulia Cofrade "Los Genoveses".

Este colectivo formado por más de treinta contertulios, además de compartir su vivencias en torno a un magnífico menú, cada año aportan el mismo importe para una obra social.

En esta ocasión la elegida ha sido la Bolsa de Caridad de la Hermandad de San Bernardo. Este donativo fue recogido por nuestro Hermano Mayor de manos de D. Carlos Herrera y D. Ricardo Laguillo

Desde la Hermandad de San Bernardo, queremos agradecer enormemente a los miembros de la Tertulia Cofrade "Los Genoveses" este enorme gesto de generosidad.



LA BOLSA DE CARIDAD DE NUESTRA HERMANDAD ENTREGA UN DONATIVO A LA ASOCIACIÓN "RED MADRE"

El pasado 21 de marzo tuvo lugar el acto de entrega a REDMADRE Sevilla de la recaudación obtenida con del desfile benéfico "Volantes de refugio" organizado por nuestra Hermandad. El evento, que se celebró el pasado 5 de febrero y congregó a más de 250 personas, mostró la colección 2017 de Carmen Navarro para Maestranzo y contó con la actuación en directo de Yolanda de los Reyes.

La entrega de la recaudación obtenida tuvo lugar en la Casa Hermandad de manos de nuestro Hermano Mayor, Teodoro Mauriño, que la ofreció como donativo a la presidenta de REDMADRE Sevilla, Teresa Galán.

Durante el acto, Galán expresó su agradecimiento a la Hermandad de San Bernardo por contribuir con este desfile a *"hacer visible ante la sociedad al colectivo atendido por REDMADRE y la necesidad de apoyar a la mujer en su embarazo"*. Asimismo, le manifestamos nuestro deseo de seguir colaborando con la asociación sevillana, cuya sede tiene intención de visitar la Junta de la Hermandad para conocer de primera mano las instalaciones y actividad desarrollada.

El acto de entrega también contó con la asistencia del 2º Teniente Hermano Mayor,



José Antonio Arévalo; el Diputado de Caridad, Francisco José Cueto; así como Enrique Ruiz, psicólogo voluntario de REDMADRE Sevilla e Isabel Pérez, trabajadora social de la ong sevillana.

LA ASOCIACIÓN 144 BOTELLINES TAMBIEN HA QUERIDO COLABORAR CON NOSOTROS



El domingo día 19 de febrero, organizado por la Taberna el Miguelete de nuestro barrio, se disputó un partido de fútbol sala solidario a beneficio de nuestra Bolsa de Caridad, con la colaboración de la Asociación 144 botellines en medio día, Fundación Telefónica, Caligraf y el Colegio Parroquial de San Bernardo. La recaudación por inscripciones y donativos varios se destinaron íntegramente para apoyar el trabajo de la Bolsa de Caridad. Desde estas líneas queremos agradecer a los organizadores, colaboradores y participantes este maravilloso gesto de Solidaridad.



VOLANTES DE REFUGIO. DESFILE DE MODA FLAMENCA EN FAVOR DE RED MADRE.

Preciosa mañana de domingo la del 5 de febrero de 2017, en la que disfrutamos en nuestra Casa Hermandad del desfile de moda flamenca, **Volantes de Refugio**, a favor de la **Asociación REDMADRE** Sevilla.

Por la pasarela creada para la ocasión, desfilaban los trajes de la magnífica colección 2017 de moda flamenca creados por Carmen Navarro, diseñadora de **Maestranzo**, portados por sus guapísimas modelos.

Preciosa la coreografía, en directo, siendo **Yolanda de los Reyes** quien nos deleitó con sus coplas y **Javier Gómez** al toque de la guitarra.

Miembros de la asociación REDMADRE Sevilla nos acompañaron e informaron de la magnífica labor que realizan con las mamás y bebés que apoyan día a día. Desde aquí les animamos a seguir trabajando y luchando por tan noble causa.

Gracias a las organizadoras del evento que nos hicieron pasar un maravilloso día solidario.



EL SENATUS:

Es esta una insignia de carácter histórico y simbólico, ya que hace referencia al poder dominante en el momento de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y a su vez, reproduce el cortejo que condujo al Divino Reo a su ejecución.

Recuerda a los lábaros utilizados por los milites romanos. El origen de su uso está confuso, aparece en las procesiones penitenciales del siglo XVII en recuerdo de los soldados que acompañaron a Jesús con la Cruz del Pretorio al Calvario, unido siempre a una cohorte romana, como menciona el Abad Gordillo; pero no es hasta el siglo XIX cuando surge como segunda insignia de nuestras Cofradías y portada por un hermano nazareno, como hoy día la vemos.

El nuestro es un estandarte formado por un vástago repujado en metal plateado del que cuelga un paño de terciopelo morado y malla de oro, de forma rectangular, bordado en realce con la inscripción "SPQR", siglas que pertenecen a la frase "*Senatus Populusque Romanus*", que traducido del latín significa "El Senado y el Pueblo Romano". Rematado por el águila imperial posado sobre una corona de laurel. La confección de los bordados se debe a la mano de Carrasquilla, quien además adornó la tela con motivos vegetales y ces, adicionando a su perímetro un fino cordón con flecos de oro, por los costados del mismo se desliza un cordón de donde penden borlas en hilos de oro. La parte metálica se encargó de realizarla el taller de Seco, todo ello en 1938. Esta insignia, segunda del Paso de Cristo, va flanqueada por cuatro varas.

Como comentario decir que, tras la victoria de Constantino el Grande en Magencio, éste sustituyó el emblema del animal por el anagrama de Cristo en Griego (año 312), es por ello que muchos tratadistas actuales le den al Senatus un significado relativo a la Realeza de Cristo.



colaboración

RUMOR DE UN POSIBLE ROBO DE LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN DEL REFUGIO

José María Lobo Almazán

Se hallaba la Hermandad de San Bernardo inmersa en un proceso de renovación y engrandecimiento de su patrimonio. La nueva corona para la Santísima Virgen se acababa de presentar a mediados del mes de enero de 1927 en casa de su hermano mayor don Antonio Filpo Rojas, teniendo previsto se estrenara en la siguiente Semana Santa junto a unas parihuelas para el paso de la Virgen con sus respiraderos de plata y faldones con broches bordados, varal del palio, candelera y aparato para el manto, treinta jarras de plata, saya de tisú de plata bordada; flecos, cordones y borlas del palio; ropa para los catorce monaguillos, cíngulo para la Virgen, manguilla, cuatro paños de bocinas bordados, dos incensarios también de plata y veinticinco túnicas de nazarenos.

Con este panorama exitoso y sólo unos días después de haber estado la nueva corona en el domicilio del Sr. Filpo, el día 17 de enero se comete un robo en la casa del mismo, sin que los autores dejaran el menor rastro. Los ladrones eligen el número 19 de la calle Águilas, esquina a la de Rodríguez Marín, propiedad del prestigioso abogado.

Los rateros para llevar a cabo su empresa penetraron por uno de los balcones que dan a la calle Rodríguez Marín. Uno de los cacos escaló decididamente el balcón y violentando la puerta entró en una de las habitaciones, sustrayendo un joyero en el que había las siguientes alhajas: una cruz de diamantes con cadena de platino, un par de colgantes de oro con brillantes, cuatro sortijas de diamantes, un zafiro y un granate, valorado todo ello en unas mil quinientas pesetas.

Cuando el audaz ladrón, que se supone fuese uno mientras otros le aseguraban la huida, se dispuso a huir saltando del balcón a la calle, tuvo la mala suerte de romper una maceta, alertando a la familia del señor Filpo por el ruido producido y descubriéndose el robo.



Apresuradamente acudieron al balcón por donde el ladrón había escapado, pero ya era tarde, no había el menor rastro de los malhechores ni nadie había visto nada.

La noticia corrió como la pólvora por la ciudad y no con poco fundamento, en la misma se decía que los que habían planteado el robo se proponían realizar un golpe de audacia, con rendimiento superior al obtenido. En casa del hermano mayor de San Bernardo se guardaban las valiosísimas alhajas que la Virgen del Refugio lucía durante la estación de penitencia de la Semana Santa, de las cuales se proponían apoderarse los ladrones, pues se conocía el hecho de custodiarse en casa del señor Filpo, cuya esposa era también camarera de la Virgen.

De este suceso, ocurrido en las primeras horas de la noche, al no tenerse noticia e información por parte de la Comisaría de Vigi-



lancia, todo lo contrario de lo que era normal, se hizo eco del rumor público que no era otro que el golpe iba dirigido contra el tesoro de la Virgen del Refugio. Así, de esta forma el guarda nocturno confirmaba plenamente el rumor manifestando que la noticia se la había dado una de las criadas de la casa que también le dijo que el robo fue cometido en una habitación contigua a otra donde las hijas del señor Filpo se dedicaban a tocar el piano. Otra de las criadas, también comentando el hecho, al parecer hizo la exclamación de que si hubieran dado con las llaves de la caja se hubieran llevado una fortuna.

Al margen de todo este rumor don Antonio Filpo, a las ocho de la noche, se presenta en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que una hora antes un individuo había perpetrado un robo en su domicilio, dando cuenta detallada de todo lo que él podía aportar; trasladándose a la mañana siguiente dicha denuncia al Juzgado del Salvador, y haciéndose cargo el juez señor Gallo Alcántara, quien con el acompañamiento del oficial habilitado, don Ángel Jiménez, se personó al mediodía en el domicilio del letrado, verificando una inspección ocular muy detenida.

Ya en ese momento se podía afirmar que eran inciertos los rumores que habían circulado acerca del posible robo de las alhajas de la Virgen, pues si bien era verdad que se encontraban bajo la custodia del señor Filpo, estas estaban a buen recaudo.

No obstante para disipar cualquier tipo de dudas, el hermano mayor se ofrece a la prensa para contar su minuto a minuto del día de los hechos. De esta forma el señor Filpo manifiesta: *"Salí ayer, como de costumbre, a las seis de la*

tarde, marchando al café con unos amigos. // Volví a casa antes de las ocho y al dar vista a la misma me sorprendió la presencia de numeroso público allí estacionado. // Mi primera impresión fue de temor, pues sospeché que le hubiera ocurrido algo grave a algunos de mis hijos. // Apresuradamente me abrí paso y entré en mi domicilio, tranquilizándome al saber que se trataba de un robo y que a mi familia nada le ocurría. // El robo, a mi juicio, ha debido cometerse entre seis y siete de la tarde; esto es, una media hora después de mi salida de la casa. // El golpe estaría planeado y en la calle habría algún "santero" que se dio cuenta de mi salida. // El cuarto donde se ha cometido el robo fue el que ocupa mi hija mayor. Esta al entrar a su habitación, vio los muebles en desorden, unos líos de colchas y otros objetos que los ladrones no pudieron llevarse porque tuvieron que precipitar la huida, temerosos de ser sorprendidos por la lavandera que bajaba en aquellos instantes de la azotea. // Es inexacto que en mi casa se guarden las joyas de la Virgen del Refugio y a este rumor habrá servido de fundamento el hecho de que hace unos días tuvimos en casa, por unas horas, la corona de la Virgen. // En mi domicilio no se guardan más alhajas que las de mi esposa y las de mis hijas".

Descartado el rumor y para terminar con esta pequeña anécdota, tan solo decir que hubo una primera prueba de reconocimiento de los detenidos que se creían complicados en el robo, ingresando los rateros en la cárcel para cumplir condena como quincenarios; y más tarde el agente de policía señor Aranda, detuvo a los rateros Antonio Muñoz Vera (a) Bandera y Julio Serrano Merino (a) Serrano, de quienes también se sospechaban fuesen los autores del robo, pasando a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARCHIVO HERMANDAD DE SAN BERNARDO DE SEVILLA. Libro de acuerdos nº 98. Acta del Cabildo de fecha 29 de enero de 1927.
- HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (HMS). "Audaz robo en casa del señor Filpo", en *La Unión*. Sevilla, 18 de enero de 1927, p. 22.
- HMS. "Escandaloso robo", en *El Liberal*. Sevilla, 18 de enero de 1927, p. 1.
- HMS. "Un nuevo robo", en *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 18 de enero de 1927, p. 6.
- HMS. "El robo de alhajas en casa del señor Filpo", en *La Unión*. Sevilla, 19 de enero de 1927, p. 15.
- HMS. "El robo en el domicilio del señor Filpo", en *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 19 de enero de 1927, p. 3.
- HMS. "El robo de alhajas en casa del señor Filpo", en *El Correo de Andalucía*. Sevilla, 19 de enero de 1927, p. 5.
- HMS. "Del robo en la casa del señor Filpo", en *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 23 de enero de 1927, p. 1.
- HMS. "Sucesos de la noche", en *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 25 de enero de 1927, p. 6.



INICIAMOS UN NUEVO PROYECTO

“ESTAR CON”

Hemos puesto en marcha una nueva actividad encaminada a brindar Comunidad, visitando a nuestros hermanos y hermanas que estén pasando por un período de enfermedad, dolencia o soledad, ya sea transitoria o de carácter duradero, así como a sus familiares (Obra de Misericordia; visitar al enfermo)

Visitaremos a los hermanos y hermanas que lo necesiten en sus casas o en los lugares de residencia que se hallen.

Las visitas las realizarán hermanos y hermanas que voluntariamente quieran unirse a esta iniciativa siempre y cuando se comprometan con responsabilidad. Estos voluntarios recibirán una formación previa y estarán dirigidos por un equipo de especialistas de la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

Las visitas se realizan con dos o tres voluntarios por casa, nunca un solo voluntario.

Pondremos a disposición de todos los hermanos y hermanas de San Bernardo formas de comunicar que conocen o tienen algún conocido que quiere recibir este servicio de voluntariado.

La finalidad del proyecto es,
Estar CON....

Hacer Comunidad y que nadie se vea desamparado o desamparada.
Crear unión entre todos.

Establecer sinergia entre la Hermandad para que vayamos caminando a la vez y juntos, por algo somos hermanos.

Continuar propagando el lema que nos guía “donde hay Caridad y Amor, ahí está Dios”.

Enriquecernos mutuamente.

¡¡¡ ÚNETE !!!

bolsadecaridad@hermandaddesanbernardo.com



NOTICIAS DE NUESTRA BOLSA DE CARIDAD

FIESTA DE LA FAMILIA

La Fiesta de la Familia se celebrará el próximo sábado 24 de Junio. Seguiremos el formato de anteriores años.

A las 11 de la mañana pasará por las calles del Barrio nuestro pasito portado por nuestros costaleros y costaleras, niñas y niños entre ocho y 12 años. Irán acompañados por una banda muy peculiar, sólo de tambores tocados por niñas y niños entre cuatro y ocho años.

Habrà actividades lúdicas para los más pequeños.

Y, por supuesto, nos podremos tomar algo en nuestra Casa.



CORRER ES LA LECHE

- ¿Volveremos a correr por el Barrio de San Bernardo?

- SI

- ¿Volverán a ser las camisetas moradas?

- NO

- Puede ser.

- ¿Sabemos la fecha?

- SI

- ... Ya os la diremos, id entrenando.

- Será un domingo.

- De Septiembre.

- Bueno vale, el 24.



**Tarjeta de Donante
de Órganos y Tejidos**

**Multiplica el valor
de tu vida.**



SOY DE SAN BERNARDO, SOY DONANTE.

En el mes de octubre, celebraremos en nuestra Casa Hermandad un coloquio dirigido por nuestro querido Dr. José Pérez Bernal, en torno a la juventud y la donación de órganos.

Podremos escuchar los testimonios de familiares de jóvenes donantes y jóvenes receptores.

En el momento que tengamos la fecha cerrada os informaremos.

EL AMOR NO TIENE FRONTERAS"

No sé si alguna vez habéis tenido la suerte de conocer a alguien que verdaderamente pone vuestro mundo patas arriba. Quizá en alguna ocasión habéis logrado admirar la fortaleza de otra persona. No sé si habéis tenido la oportunidad de poder convivir con alguien que deja las tripas sobre la mesa en cuestión de minutos y que te habla con tal profundidad y sinceridad, que verdaderamente los ojos hacen agua. ¿Tenéis a alguien en mente?

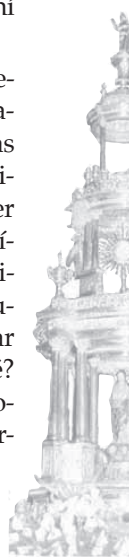
Yo sí tengo a varias personas en mente y precisamente por ellas es por las que estoy escribiendo estas líneas, para traerlos sus voces.

Esta Semana Santa he tenido la suerte -aún ni soy consciente de cuánta-, de poder vivir en la frontera de Ceuta y Marruecos y puedo aseguráros, con los ojos llenos de lágrimas, que ha sido la semana más santa que he vivido jamás; que he palpado el AMOR con mayúsculas como desde hacía tiempo no lo vivía, que he caído de rodillas ante tanta esperanza y forta-



leza, que he llorado con esas personas con historias que me han ayudado a seguir construyendo la mía. Que he metido los dedos en la llaga, no sabéis hasta qué punto, pero que sólo ahí he encontrado el verdadero sentido de todo.

Mi Miércoles Santo lo pasé rodeada de cameruneses, senegaleses, guineanos y marroquíes, mayoritariamente. He estado viviendo con esas personas que suelen salir en las noticias porque cruzan la frontera, pero a las que nunca hemos podido conocer ni dar voz. Y os puedo asegurar que todo mi ser hizo trizas. Ahí fue cuando descubrí que a pesar de los países tan distintos de los que procedemos, las culturas tan diferentes, en el fondo todos somos iguales; todos hemos sufrido por cosas similares a pesar de no conocernos, a pesar de no saber siquiera de la existencia del otro. ¿Y sabéis qué? Pensaba, al comenzar la dinámica, que iban a contar cosas sobre el salto de la valla o sobre la llegada en las pateras, por-



que creía que eso era lo más duro que podían haber pasado. Pues no os imagináis lo equivocada que estaba. Sus sufrimientos, al igual que los nuestros, eran sobre su familia, por cosas distintas, sí, pero sobre lo mismo; lo sagrado de la familia. Todos y cada uno de ellos traían consigo el dolor de haberse separado de sus familiares, la incertidumbre del cómo estarán ahora, la nostalgia del saberse en casa, del sentirse acompañado por la incondicionalidad de quien te ama. No somos tan distintos al fin y al cabo. ¿Y sobre Dios? Todos experimentamos la presencia de un motor que nos impulsó a seguir en esa circunstancia que contamos; algunos lo llamaron Alá, otros Dios y otros se limitaron a hablar del AMOR en mayúsculas. Puedo deci-

ros, que tenga las etiquetas que tenga, el mundo se sostiene gracias a este AMOR que lo impulsa, que nos ayuda a cada uno de nosotros a empujarlo un poco más, y que es ahí, precisamente, donde se palpa la grandeza del ser humano. No somos tan distintos, el amor se entiende en cualquier lenguaje.

¿Y tú? ¿Estás dispuesto a transmitir ese AMOR a los que nos rodean? Seamos luz para el mundo.

Asegurar, que son ellos y no otros, los que han hecho que esta Semana Santa haya sido tan pura y verdadera como jamás la he vivido.

El Viernes Santo tuvimos una dinámica realmente conmovedora. En la mañana de ese día tan importante para los cristianos, nos reunimos en una sala casi cincuenta personas procedentes de países distintos. En el círculo que formamos, nos explicaron la importancia del cuenco africano, un recipiente de la cultura africana que entraña tanto significado para ellos. Los africanos beben todos de ese mismo cuenco porque significa unidad, acogida, cohesión, hermandad. En ese recipiente que teníamos en la sala pusimos horchata, bebida característica de nuestra cultura, para simbolizar en un mismo gesto la unión de todas las culturas que estábamos reunidas. Uno a uno, fuimos bebiendo mientras contábamos un sufrimiento que habíamos tenido en la vida y cómo habíamos encontrado a Dios o al Amor tras ese sufrir. Viernes Santo; sufrimiento y amor.

TRIPTICO

En esta pasada Cuaresma, en tiempos de reparto de “papeletas de sitio”, todos los que estuvisteis por la Casa Hermandad, recibisteis un tríptico que repartían nuestras hermanas y hermanos que componen el equipo de la Bolsa de Caridad.

La finalidad de repartir el tríptico era informaros y sensibilizaros sobre la diversidad de actuaciones que acomete nuestra Hermandad a través de su Bolsa de Caridad.

Esa diversidad de actuaciones nos permite asegurar que cada uno de nosotros puede encontrar la forma de ayudar y comprometerse con los demás. Desde visitar a niños en un hospital, participar en las cartas a los RRMM, donar una cesta, correr por las calles del Barrio, ser donante de órganos, visitar a nuestros mayores, ser voluntario del Banco de Alimentos,

Este es el mensaje de los integrantes del equipo de la Bolsa de Caridad. Tienes cabida, hay trabajo.

Puedes ayudar a los más necesitados.

Utilizamos el título de las Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-20121, “*Siempre Adelante*”.

“*Siempre Adelante*” es el lema misionero de san Junípero Serra. El Papa Francisco en la canonización de este español, apóstol de California, que tuvo ligar en Washington el 23 de septiembre de 2015, comentó estas palabras diciendo: “recordamos a uno de esos testigos que (...) supo vivir lo que es la Iglesia en salida(...) supo vivir diciendo: “siempre adelante”. Fue siempre adelante, porque el Señor espera; siempre adelante porque el hermano espera; siempre adelante por todo lo que aún le quedaba por vivir. Que, como él ayer, hoy nosotros podamos decir: “**siempre adelante**”

Únete, participa en la medida de tus posibilidades



Llena tu Vida, llena tu Casa



Navidad en San Bernardo

Zambomba Jerezana



Cartero Real



Soy de San Bernardo

Soy Donante



Campaña para la concienciación e información sobre la donación de órganos

CORRER ES LA LECHE



Carrera no competitiva

cuyos beneficios obtenidos se destinaron a la Fundación Gota de Leche de Sevilla

REFUGIO DE VOLANTES



Desfile a beneficio de RED MADRE.

ONG que atiende a

Mujeres embarazadas



ACCIONES SOLIDARIAS



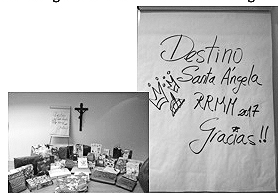
Visita anual al Hospital Infantil



Con nuestros mayores de la UED Buhaira

Entregamos Cestas de Navidad a nuestros hermanos necesitados, los colegios del barrio aportaron Céntimos Solidarios...

Y ayudamos a SSMM los Reyes Magos de Oriente a llevar regalos al Internado de Santa Ángela



Aulas Srmo. Cristo de la Salud en Namacunde

(Kunene - Angola)



Internado donde las alumnas reciben educación básica y labores del hogar

BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA



Promovemos importantes acuerdos de colaboración con entidades de gran prestigio en nuestra ciudad

PROYECTO HOMBRE



No tenemos la solución a todos los problemas de mundo en nuestras manos, pero frente a los problemas del mundo, tenemos nuestras manos"

Teresa de Calcuta

Únete!!!

"Tenemos suerte, podemos ser protagonistas de la Revolución"

Papa Francisco



BOLSA DE CARIDAD

HDAD. SAN BERNARDO - SEVILLA



Dando continuidad a anteriores boletines, seguimos adentrándonos en el archivo histórico de nuestra Hermandad.

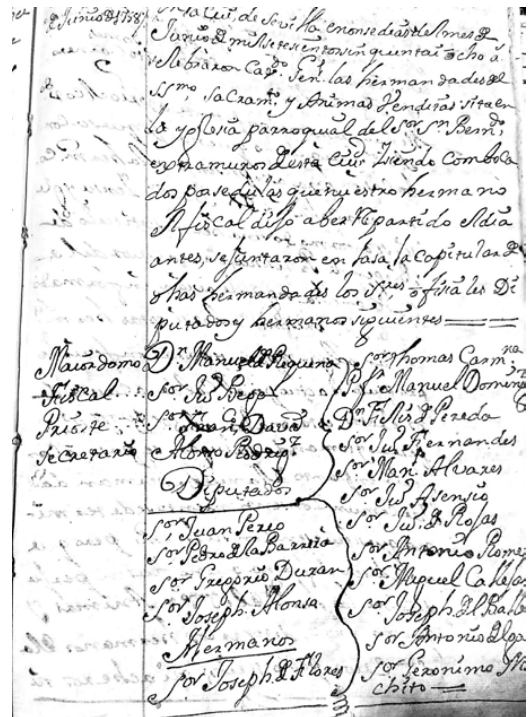
Las siguientes imágenes muestran los siguientes 3 libros:

- Libro de Actas N° 6 de 1892
- Libro de Actas N° 7 de 1899
- Libro de Acuerdos de la Hermandad Sacramental de 1736

De dicho libro de Acuerdos, hemos extraído un texto del Cabildo General celebrado el 11 de Junio de 1758 que a continuación os mostramos textualmente. En dicho Cabildo, el señor Mayordomo Don Alonso Rodríguez Noboa, dijo qué;

“En su ‘convocación’ era hacer presente a la Hermandad como ésta colación de San Bernardo y en su Iglesia se ha formado una Hermandad, con título de Virgen del Patrocinio y Santa Cruz de la calle Ancha, según le habían informado, lo que hacía presente a ver si estas Hermandades tenían algún reparo y para conferir lo propuesto, se actuó por Alcalde a causa de los electos y, por estar malo el señor Don Félix de Perea y tomando su lugar, se pasó a conferir en punto de la nueva Hermandad y de común consentimiento, se determinó que siguiesen con su Hermandad, pero que había de ser de forma que no fuesen perjudicadas las Hermandades del Santísimo y Ánimas, y que

no habían de tener los Hermanos de la Santa Cruz, paños, cirios, ni hacheros, ni casa para alquilar, por tenerlo estas Hermandades. Sólo lo tuviesen todo lo expresado, los hermanos de la Hermandad Sacramental y para sus individuos y no para ‘naide’ más, y así mismo, que no se pida en el barrio referido ni en dicha Párroquia, hasta que no se acabe de pedir para el S.S.M.O y Ánimas”



EL HONOR DE EMPEZAR UNA TRADICIÓN FAMILIAR

San Bernardo, hermandad de barrio. Así es conocida por la Sevilla cofrade. ¿Quién no ha escuchado alguna vez que vecinos antiguos vuelven al barrio para revivir un Miércoles Santo como los de su infancia? Un día y un barrio donde se vuelven a ver personas que han vivido en las casas de vecinos y recuerdan vivencias de su niñez. Estas historias son las más comunes en nuestra hermandad, historias que, además, van dando paso a nuevos hermanos que viven en otros barrios y que por tradición familiar siguen llevando el arrabal y a su hermandad como referencia en sus familias.

Pero no, ese no es mi caso, ni el de mi familia y ni el de otras familias amigas que por causas del destino caímos, gracias a Dios, en esta hermandad y no quita que, también, la llevemos a gala.

Corría principios de los años ochenta, cuando un grupo de amigos del Polígono de San Pablo salía en pandilla con sus parejas a pasar un rato juntos y contarse su día a día. Uno de esos amigos del grupo



sí pertenecía a la hermandad por tradición familiar, su padre regentaba un bar en la calle Greco, un negocio muy unido a la Hermandad, el Bar Barrameda. En uno de esos encuentros coinciden con este hombre, que en una de las charlas les habla de la hermandad y de lo que significa para él y los suyos formar parte de esa gran familia. Todos lo escuchan con atención. Cuando de repente y mirando a todos dice: “¡Ustedes no sois capaces de haceros hermanos y salir de nazareno conmigo!” Su tono sonó a apuesta, donde algunos rieron y otros le contestaron: “¿Qué no somos capaces? ¡Arréglanos los papeles y salimos todos!”

Esa persona que clavó la mirada en aquel grupo de jóvenes y soltó aquella propuesta o apuesta o como cada uno quisiera recogerla fue Manuel Solís Heredia, conocido en la hermandad como Manolo Barrameda e hizo que ese año San Bernardo contara en su primer tramo de Cristo, por aquellos años 80, con cinco nuevos e ilusionados hermanos: Barragán, De la Vega, Capi, Mario (mi tío) y el pequeño Rafael (mi hermano), que por ir ese día a esa reunión también tuvo que cumplir con el desafío que Manolo les propuso.

En los siguientes años ya nos fuimos incorporando a la nómina de hermanos los más pequeños de cada familia. Recuerdo la primera vez que vestí la túnica de mi hermandad, fue el año del malogrado Pepe Portal. Fuimos conociendo la hermandad, sus costumbres, su idiosincrasia, su estilo y su buen hacer y a lo largo de los años puedo decir que siento esta hermandad como si hubiera jugado en la puerta de la Iglesia, como si hubiera corrido por Gallinato o hubiera paseado delante de Artillería. Hoy día, cumpliendo más de treinta años de hermano, nuestro Miércoles

Santo empieza en casa de mi tío Mario. Todos quedamos para comer juntos y para preparar nuestra deseada estación de penitencia. Una casa, la de mi tío Mario, muy especial para todos porque ahí había alguien que se desvivía entre esas cuatro paredes porque no nos faltara de nada, por tener listo los bocadillos, porque esa capa no arrastrara, porque los ojos del antifaz estuvieran en su sitio... solía buscarnos entre la fila de nazarenos, el primer encuentro era en la Plaza del Salvador y con más de 2000 nazarenos conocía de lejos a sus niños ¡hasta con el antifaz puesto! y esperaba en la casa hermandad sentada a que la cofradía se recogiera para vernos a todos, un ángel que desde hace unos años nos guía desde el cielo. Desde aquí un reconocimiento a todas las personas que acompañan o acompañaron a la hermandad, tanto a familiares como por devoción, ¡bendita estación de penitencia hacéis!

El pequeño Rafael ya no se reúne con nosotros para vestirse con su túnica morada y negra porque está citado antes en la Iglesia al pertenecer a la cuadrilla de costaleros de nuestro Señor, él tiene ese privilegio. Mi tío no deja de meternos prisa porque se nos echa la hora encima ¡venga, vamos, que ya se están formando los tramos! Antonio, hijo de Barragán, que también sigue esa tradición en su familia, se une con nosotros para guiar con la luz de nuestros cirios la muerte dulce de Nuestro Señor.

Hace unos años, cuando me preguntaban porque era hermano de San Bernardo decía que lo mío era por una apuesta y el que lo escuchaba me miraba raro buscando una explicación. Ahora puedo decir, y con mucho orgullo, que soy hermano de San Bernardo por tradición familiar.





MAPFRE

Ser grande es una actitud



c/ León XIII, nº 64
41009 SEVILLA
EMAIL: molinjm@mapfre.com

Telf.: 954 366 954
Móvil: 687 959 328
Fax: 954 367 506



**POLLO FRESCO,
CORDERO NACIONAL
Y CAZA EN GENERAL**

MERCADO PUERTA DE LA CARNE
Puesto 15 • ☎ 954 41 94 54 ☎



TABERNA EL MIGUELETE
TU LUGAR DE TAPEO EN SAN BERNARDO

**DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
PARA CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIO,
REUNIONES...
CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO**

C/ SAN BERNARDO 17, LOC. 2
C.P. 41018 - SEVILLA

TLF: 954 54 07 06
Móvil: 687 00 12 86



Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 954 226 138
SEVILLA



**LA CASA DEL
NAZARENO**

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ

**Confección de Túnicas, capirotos a medidas,
equipos de costaleros, escudos en oro y plata**

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

**Matahacas, 41 - Teléf. y Fax: 954 223 753
SEVILLA**

www.lacasadelnazareno.com

**FLORISTERIA
SUROESTE**

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 954 53 34 32
Plaza de la Alfalfa. Teléf. 954 22 46 75
SEVILLA

Floristería Hospital Universitario

**RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES**

La cuaresma en imágenes



